

exp: 151083

## INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006

Señores:

Socios

ALGAS DE LOS ANDES S.A. ALGANDES

Presente:

De mi consideración:

En cumplimiento a los dispuestos en los estatutos así como en los Artículos No. 316,321 y sus numerales de la Ley de Compañías en vigencia y acogiéndome a las disposiciones legales, que me corresponden como Comisario de la Compañía, de acuerdo al nombramiento y aceptación que he dado al mismo, pongo en vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2006.

He procedido a la revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas (PCGA) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La compañía viene funcionando dentro del marco legal. Sus libros societarios están registrados y actualizados.

En el periodo del año 2006 el análisis a la compañía Algas de los Andes Algandes S.A., se ha dado y comprobado fiel cumplimiento a todas las normas tributarias, fiscales, laborales, sociales y societarias.

La administración general ha cumplido con todos los objetivos estatutarios que tiene la empresa y con las resoluciones que la Junta General de Accionistas ha emitido para el buen funcionamiento de la compañía y han colaborado con el Comisario proporcionándole toda la información y documentación requeridos para el fiel cumplimiento del mandato legal.

Revisando los libros de Actas de Juntas Generales, Expedientes de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas y los talonarios de los Títulos de Accionistas, se encuentran de acuerdo con la ley de Compañías y su Reglamento.

Este es el informe que me permito presentar dejando abierta la posibilidad a los señores accionistas de solicitar explicaciones o informes adicionales en referencia a la marcha de la Compañía.

Atentamente,



María Lucrecia Tipanluisa  
COMISARIO

